

Fitch ha disminuido a la categoría C(arg) la calificación de los Títulos de Deuda sin garantía de la Provincia de Mendoza con vto. 2007.

Fitch Argentina /Buenos Aires– Septiembre 06, 2002: ha decidido disminuir a la categoría C(arg) proveniente de la categoría CCC con RW Negativo, la calificación de los Títulos de Deuda por un monto de U\$S 250 millones de la Provincia de Mendoza con vencimiento en el año 2007, al no haberse abonado los intereses por USD 12,5 millones con vto. 4/9/02. Dado que en los documentos inherentes a la transacción se estipula un período de gracia de 30 días posteriores a la fecha de pago estipulada, Fitch Argentina monitoreará el cumplimiento del pago de los mencionados intereses, y procederá a colocar en la categoría D(arg) a estos instrumentos en la medida en que no se realice el pago dentro del período de gracia.

El 25 de julio de 2002 la provincia firmó un Convenio de Financiamiento con el Estado Nacional a través del cual se convinieron las pautas para un financiamiento ordenado así como las condiciones a cumplir por la provincia. Si bien es intención de la provincia mantenerse fuera del default bajo los títulos calificados, en el marco del actual contexto económico la Nación no ha cumplido en término con los desembolsos correspondientes para atender el pago de los intereses mencionados.

Los títulos de deuda sin garantía fueron emitidos por U\$S 250 millones en agosto de 1997 a un plazo de 10 años. La emisión prevé pagos semestrales de interés -a una tasa fija anual del 10%- y amortización del capital en un solo pago, al vencimiento. Los fondos netos provenientes de la colocación se utilizaron para cancelar pasivos. Recordamos que el 25 de julio de 2002, se había cancelado totalmente otro título emitido por la provincia con garantía de regalías por USD 150 millones.

Para información adicional dirigirse al web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar.

Contactos: Eduardo D'Orazio, Pablo Gamble, Lorna Martin 4327-2444.